

ANP califica a ocho petroleras para la 2da Subasta de Cesión de Derechos

Desde la sala de redacción Hace 9 horas Economía

Curtir

Compartilhar 0

La Comisión Especial de Licitaciones (CEL) de la Agencia Nacional de **Petróleo**, Gas Natural y Biocombustibles (ANP) ha permitido hasta el momento a ocho empresas participar en la II Ronda de Licitaciones de Exceso de Volúmenes de Cesión de Derechos, prevista para el 17 de diciembre, cuando las áreas de Atapu y Sépia, en el presal de La palangana será ofrecida por Santos.

En reunión celebrada el miércoles 3, Chevron, Enauta, Equinor, ExxonMobil, Petrogal, Petronas, TotalEnergies y **Ecopetrol**, siendo este último el único que no estaba autorizado como operador.

Otras empresas aún están bajo análisis y pueden ser calificadas en la próxima reunión de la CEL.

Este es el segundo intento de venta de los dos campos, que se ofertaron en 2019 pero no despertaron interés. Este año, Petrobras ya garantizó el derecho a contratar la firma, de los cuales R \$ 7,7 mil millones serán transferidos a estados y municipios. La expectativa es que la exploración de las áreas genere inversiones de R \$ 204 mil millones y produzca una recaudación de aproximadamente R \$ 120 mil millones en participación gubernamental e impuestos.

Según un comunicado del ministro de **Minas** and Energy, Bento Albuquerque, en septiembre, será "la segunda subasta más grande del mundo para **Petróleo** y gas".

La última subasta realizada por el gobierno brasileño, en octubre, cuando ofreció 92 bloques en régimen de concesión (17ª Ronda de Licitaciones), vendió solo cinco bloques y fue considerada la peor subasta en la historia del país.



Jornal Repórter Diário



Curtir Página

72 mil curtidas